

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 186 Jueves 29 de septiembre de 2011

Pág. 33226

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31056 PINTEREFOR SIGLO XXI, S.L.

D^a. María Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución nº 200/11 sobre reclamación de cantidad, a instancia de Ángel Merino Muñoz Camacho y dos más, contra la ejecutada Pinterefor Siglo XXI, S.L., en el que en fecha 29-7-11 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 22.769,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de septiembre de 2011.- La Secretaria del Juzgado, D.ª María Rosa Blanch Domeque.

ID: A110067949-1